



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

XV LEGISLATURA

Núm. 287

10 de julio de 2025

Pág. 191

I. INICIATIVAS LEGISLATIVAS

PROYECTOS Y PROPOSICIONES DE LEY

Proyecto de Ley por la que se modifican el texto refundido de la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2004, de 29 de octubre, y la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras.
(621/000016)

(Cong. Diputados, Serie A, núm. 22
Núm. exp. 121/000022)

VOTOS PARTICULARES

VOTO PARTICULAR NÚM. 1

**De doña Paloma Gómez Enríquez (GPMX), de don Ángel Pelayo Gordillo Moreno (GPMX)
y de don Fernando Carbonell Tatay (GPMX)**

Los senadores Paloma Gómez Enríquez, Ángel Pelayo Gordillo Moreno y Fernando Carbonell Tatay, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formulan voto particular al texto del Proyecto de Ley por la que se modifican el texto refundido de la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2004, de 29 de octubre, y la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, para la defensa en Pleno de:

— la enmienda número 3.

Palacio del Senado, 4 de julio de 2025.—**Paloma Gómez Enríquez, Ángel Pelayo Gordillo Moreno y Fernando Carbonell Tatay.**

VOTO PARTICULAR NÚM. 2

Del Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV) (GPV)

El Grupo Parlamentario Vasco en el Senado (EAJ-PNV), al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formula voto particular al texto del Proyecto de Ley por la que se modifican el texto refundido de la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2004, de 29 de octubre, y la Ley 20/2015, de 14 de julio, de

BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

Núm. 287

10 de julio de 2025

Pág. 192

ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, para la defensa en Pleno de:

- la enmienda número 7.

Palacio del Senado, 4 de julio de 2025.—La portavoz, **Estefanía Beltrán de Heredia Arroniz**.

VOTO PARTICULAR NÚM. 3 De doña Laura Castel Fort (GPERB) y de doña Sara Bailac Ardanuy (GPERB)

Las senadoras Laura Castel Fort y Sara Bailac Ardanuy, al amparo de lo establecido en el artículo 117 del Reglamento del Senado, formulan voto particular al texto del Proyecto de Ley por la que se modifican el texto refundido de la Ley sobre responsabilidad civil y seguro en la circulación de vehículos a motor, aprobado por el Real Decreto Legislativo 8/2004, de 29 de octubre, y la Ley 20/2015, de 14 de julio, de ordenación, supervisión y solvencia de las entidades aseguradoras y reaseguradoras, para la defensa en Pleno de:

- la enmienda número 2.

Palacio del Senado, 4 de julio de 2025.—El portavoz, **Gorka Elejabarrieta Díaz**.—Las senadoras, **Laura Castel Fort y Sara Bailac Ardanuy**.